

CÁMARADE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O OMERCIO DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

Fecha de expedición: 03/04/2023 - 15:52:13 Recibo No. 10144216, Valor: 7,200 CODIGO DE VERIFICACIÓN: UN4FC683FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

CERTIFICA

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: TECH INVESTOR S.A.S.

Sigla:

Nit: 900.996.738 - 5

Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 632.058

Fecha de matrícula: 06 de Octubre de 2015

Último año renovado: 2023

Fecha de renovación de la matrícula: 09 de Marzo de 2023

Grupo NIIF: 3. GRUPO II.

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: CL 70 No 50 - 65

Municipio: Barranquilla - Atlantico

Correo electrónico: darwingarciateheran@gmail.com

Teléfono comercial 1: 3103158107 Teléfono comercial 2: No reportó Teléfono comercial 3: No reportó

Direccion para notificación judicial: CL 70 No 50 - 65

Municipio: Barranquilla - Atlantico

Correo electrónico de notificación: darwingarciateheran@gmail.com



CÁMARADE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O OMERCIO DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS. Fecha de expedición: 03/04/2023 - 15:52:13

Recibo No. 10144216, Valor: 7,200 CODIGO DE VERIFICACIÓN: UN4FC683FF

Teléfono para notificación 1: 3103158107 Teléfono para notificación 2: No reportó Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Documento Privado del 29/09/2015, del Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 06/10/2015 bajo el número 296.446 del libro IX, se constituyó la sociedad:denominada 3J BUILDERS S.A.S. SIGLA 3J BUILDERS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta del 08/02/2023, otorgado(a) en Asamblea de Accionistas en Sincelejo, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 10/03/2023 bajo el número 443.899 del libro IX, la sociedad cambio su razón social a TECH INVESTOR S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida

CERTIFICA

QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: La sociedad tendrá como objeto principal el desarrollo de actividades de naturaleza comercial, tecnológicas y de inversión, dentro y fuera de Colombia, dentro de las cuales se encontrarán las siguientes: a) Actividades relacionadas con el otorgamiento de créditos con recursos propios, con o sin garantías, en sus distintas modalidades a través de sistemas informatizados o prestado por medios electrónicos o plataformas digitales. b) Desarrollo de portafolios de productos financieros o productos financieros individuales, de crédito, los cuales se ofrecerán haciendo uso de recursos propios, para ser ofrecidos al público mediante medios electrónicos. c) La concesión de crédito a los consumidores, y otorgamiento de préstamos de dinero fuera del sistema bancario. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado.



Cámara de Comercio de Barranquilla CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

Fecha de expedición: 03/04/2023 - 15:52:13 Recibo No. 10144216, Valor: 7,200 CODIGO DE VERIFICACIÓN: UN4FC683FF

CAPITAL

** Capital Autorizado **

Valor : \$1.500.000,00 Número de acciones : 100,00 Valor nominal : 15.000,00

** Capital Suscrito/Social **

Valor : \$1.500.000,00 Número de acciones : 100,00 Valor nominal : 15.000,00

** Capital Pagado **

Valor : \$1.500.000,00 Número de acciones : 100,00 Valor nominal : 15.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACIÓN: La sociedad tendrá un órgano de dirección, denominado asamblea general de accionistas y un representante legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta del 08/02/2023, correspondiente a la



CÁMARADE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O OMERCIO DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS. BARRANQUILLA Fecha de expedición: 03/04/2023 - 15:52:13

Recibo No. 10144216, Valor: 7,200 CODIGO DE VERIFICACIÓN: UN4FC683FF

Asamblea de Accionistas en Sincelejo, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 10/03/2023 bajo el número 443.900 del libro IX.

Cargo/Nombre Representante Legal Garcia Teheran Darwin Rafael Identificación

CC 1143237670

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento Número Fecha Origen Insc. Fecha Libro Acta 08/02/2023 Asamblea de Accionista 443.899 10/03/2023 IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.

Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 6619 Actividad Secundaria Código CIIU: 6499 Otras Actividades 1 Código CIIU: 7490

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

CERTIFICA

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA - RSS



CÁMARADE CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O OMERCIO DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS. RARRANQUILLA Fecha de expedición: 03/04/2023 - 15:52:13

Recibo No. 10144216, Valor: 7,200 CODIGO DE VERIFICACIÓN: UN4FC683FF

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matrículado en el formualario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria: 0,00

Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 6619

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA